

La socialización del patrimonio cultural de Colmenar Viejo (Madrid): aprovechamiento como recurso didáctico y turístico

The socialisation of the cultural heritage of Colmenar Viejo (Madrid): an appropriate use of didactic and tourism resources

Pablo Osma Rodríguez

Colegio Montesclaros Cerceda, Madrid.

pabloosma@yahoo.es

Recibido el 29 de octubre de 2013

Aprobado el 31 de octubre de 2013

Resumen: La comunicación que presento al I Congreso Internacional sobre educación y socialización del patrimonio en el medio rural resume las actuaciones realizadas en el municipio de Colmenar Viejo, al pie de la Sierra de Guadarrama, para recuperar, analizar y socializar el patrimonio cultural existente en la localidad, así como resaltar el aprovechamiento de dicho patrimonio como recurso didáctico y turístico. El objetivo de la comunicación es demostrar cómo este patrimonio se puede ofrecer a los ciudadanos como un atractivo turístico y también como un recurso didáctico para usar en las aulas de educación primaria y secundaria de los distintos centros escolares ubicados en la comarca. Para ello se analizan las acciones realizadas para difundir este patrimonio y se sugieren propuestas que permitan seguir conociendo y dando utilidad al mismo.

Palabras clave: Colmenar Viejo, patrimonio cultural, recurso didáctico, recurso turístico.

Abstract: The information presented at the 1st International Congress about the education and socialisation of the rural environment's heritage summarises the proceedings carried out in the municipality of Colmenar Viejo, situated at the foot of the Guadarrama mountain range, in order to recover, analyse and socialise the actual cultural heritage in the locality, as well as for bringing to light the appropriate use of the aforementioned heritage as an educational and touristic resource. The aim of this information is to show how these heritages can be offered to the citizens as an attractive touristic and didactic resource which can be used in the classrooms of primary and secondary schools situated in the region. In order to make this possible, it has been suggested that procedures be carried out, which are analysed to expand this

legacy, and also proposals that allow a continued education and application of the aforementioned heritage.

Key words: Colmenar Viejo, intangible cultural heritage, resource, didactic resource, touristic resource.

U na villa a pie de la sierra de Guadarrama

La villa de Colmenar Viejo es un municipio que se encuentra al norte de la capital española, enmarcada dentro de la Cuenca Alta del Manzanares. Está ubicada al pie de la sierra de Guadarrama, con una población cercana a los cincuenta mil habitantes y un rico pasado histórico que configura un reseñable patrimonio cultural. Por extensión es el tercer municipio de la C.A.M., solo superado por Madrid capital y Aranjuez. Y por ocupación es una población que a pesar de que a lo largo de su historia no ha podido evitar sufrir el impacto de la Villa y Corte, ha sabido mantener sus señas de identidad y su propio desarrollo y cultura.

La antigüedad de la villa se puede remontar a la Edad del Bronce, como atestiguan las diversas campañas arqueológicas realizadas en la localidad. Aunque en los documentos no hayamos encontrado unos orígenes anteriores a la mitad del siglo XIII. Gracias al trabajo de los arqueólogos sabemos de la existencia de núcleos poblacionales de menor rango y de origen romano o prerromano, vinculados al espacio sacralizado de la ermita de Remedios, la cual parece fue el centro de un poblado en la época tardoantigua¹. De esta época encontramos una pieza fundamental para atestiguar este pasado, se trata del conocido como hito de Remedios y que probablemente fue un *trifinium*, con las letras impresas TER (minus) AUG (ustalis). Un hito que bien pudo servir para marcar el término de tres ciudades y sus territorios Toletum al Sur, Segovia

¹ VV.AA. *Guía del yacimiento arqueológico de Remedios. Un cementerio rural durante la Antigüedad tardía (siglos VIII... d.C.)*, Madrid, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, 2005. Antona Montoro, A. M^a y Pérez Martín, S. “La población humana de Remedios”, en VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010: 56-72. Córcoles García, C.; Noguera Monteagudo, E. y Romero Sánchez, E. “La necrópolis visigoda de Los Remedios (Colmenar Viejo) Madrid. Actuaciones de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid para su acondicionamiento y musealización”, en VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010: 73-85.

al Norte y Complutum al Este. Atendiendo a la época prerromana hubiera servido para marcar los límites entre carpetanos y vacceos².

En esta época destaca en Colmenar la puesta en marcha de explotaciones mineras y su manufactura, de lo que dan testimonio yacimientos como los de Navalvillar³ o Navalhija⁴. A estos indicios se suma los del yacimiento de Remedios o Fuente del Moro donde el poblado minero entra en relación con un cementerio ya en la época visigótica al que pudo estar asociado un edificio religioso, en el entorno en el que se encuentra la actual ermita de la patrona de la localidad.

Dentro del proceso de la Reconquista será Alfonso VI quien conquiste a los musulmanes toledanos la actual provincia de Madrid y también los territorios en los que se centra este trabajo. Aunque es cierto que cuando a finales del siglo XI, el mencionado monarca conquista estas tierras no aparecen referencias a Colmenar Viejo, cuyo término acabó comprendido dentro del alfoz que se concede a Madrid. Una concesión que derivará en multitud de pleitos con los segovianos, deseosos de hacerse con buenos pastos para su floreciente ganadería lanar. Será la ciudad del Eresma la que funde hacia 1.236 una serie de pueblos entre las que se encuentran Manzanares y Colmenar, con el propósito de asentar sus derechos sobre esta zona, rica en los recursos que necesitaban para su actividad ganadera⁵.

² Fuentes Domínguez, A. “Estado de la cuestión sobre la Antigüedad tardía. Una introducción al modelo de poblamiento de Colmenar Viejo”, en VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010: 193-205. Colmenarejo García, F. “Colmenar Viejo durante la Antigüedad Tardía, la repoblación y declaración de Villa, a través de los yacimientos arqueológicos”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 17, 2003: 203-228. De León, J. “Proyecto patrimonio en manos de los jóvenes. Los asentamientos tardeo-antiguos en nuestro territorio”, en VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010: 244-249.

³ Abad Castro, C. “Un poblado altomedieval en la dehesa de Navalvillar”, *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 10, 1998: 173-198. Colmenarejo García, F. “Piedras, piquetas y pinceles. En busca de la Antigüedad Tardía en Navalhija, Dehesa de Navalvillar, Colmenar Viejo”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 23, 2009: 69-98. Durán Merino, J. A.; Durán Merino, L. y López Odriozola, J. R. “Yacimiento arqueológico de Navalvillar Colmenar Viejo (Madrid). Trabajos de conservación, adecuación y puesta en uso. Marzo 2008-Agosto 2009”, en VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010: 250-255.

⁴ Colmenarejo García, F. *et alii*. “Poblamiento rural durante la Antigüedad tardía en la presierra madrileña: Cuenca Alta del Manzanares”, en VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010: 206-235. Colmenarejo García, F. “De calcólitos campaniformes a colmenareños. Valoración y propuestas de actuación sobre el patrimonio arqueológico de Colmenar Viejo”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 25, 2011: 125-146. Liesau Von Lettow-Vorbeck, C. y Cirujano Pontes, F. “Estudio Arqueozoológico de Navalhija (Colmenar Viejo, Madrid)”, en VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010: 236-243.

⁵ Una buena síntesis del problema y la búsqueda de soluciones en Asenjo Sanz, F. “El Real de Manzanares (1079-1290), De la conquista Real a la solución nobiliaria”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 1, 1990: 9-24. En relación con el enclave y el camino de Segovia a Alcalá de Henares, ver: Colmenarejo García, F. “El camino medieval de Segovia a Alcalá de Henares, a su paso por el

Alfonso X, con la finalidad de erradicar los múltiples conflictos, creará “El Real de Manzanares” que pasará a depender de la corona y dentro del mismo quedará incorporada la villa de Colmenar. A lo largo de los siglos XIII y XIV una serie de personajes ligados con la corte se encargarán de administrar el territorio, los cuales irán dejando su huella en el municipio. Finalmente será la familia de los Mendoza los que se harán con el Señorío de la zona. Dominio que ostentarán hasta el siglo XIX.

En el siglo XV se experimentará un importante crecimiento demográfico y económico y una consecuente diversificación profesional entre los vecinos del municipio. En esta época el cardenal arzobispo de Toledo, Pedro González de Mendoza, iniciará la construcción de la Basílica de la Asunción de Nuestra Señora, el bien patrimonial más visible e importante de la villa. La prosperidad económica del Colmenar de esta época, contrastaba con su dependencia del Real de Manzanares, situación que se resolverá cuando el 22 de noviembre de 1.504, Fernando el Católico conceda el Privilegio de Villazgo a la misma⁶.

Las Relaciones Topográficas de Felipe II nos siguen dando cuenta de la prosperidad y el desarrollo de este núcleo urbano y las décadas siguientes reflejarán el impacto que el establecimiento de la Corte en Madrid deja en nuestro entorno⁷.

Las respuestas generales al Catastro de la Ensenada nos dicen que en 1.750 la población ya asciende a unos 950 vecinos, lo que supone un caserío equivalente y lo que refleja el desarrollo experimentado por la villa a lo largo de la Edad Moderna⁸.

Un desarrollo que continuará a lo largo de la Edad Contemporánea. En 1.900 se censan 5.000 habitantes, que serán casi 8.000 en 1.930; pero será a partir de la década de los sesenta del siglo pasado cuando las cifras se disparan, 13.000 en 1.970, 21.000 en 1.981..., así hasta llegar a las referidas cifras de la actualidad.

1.- Un rico patrimonio cultural

El patrimonio cultural de Colmenar Viejo ya ha sido referido en la breve semblanza histórica del apartado anterior, como fruto del devenir histórico del pueblo y su desarrollo en las distintas etapas de su historia.

término municipal de Colmenar Viejo. Una interpretación”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 1, 1990: 39-48.

⁶ Martín Polo, M. *El Real de Manzanares y la concesión del villazgo a Guadarrama (1504)*, Ayuntamiento de Guadarrama, Guadarrama, 2004: 13-31.

⁷ Recogido en Alvar Ezquerro, A. (Coord.). *Relaciones Topográficas de Felipe II. Madrid, Volumen I. Transcripción de los manuscritos*, C.A.M., C.S.I.C., Madrid, 1993: 263.

⁸ López García, J.M. (Dir.). *El impacto de la Corte en Castilla. Madrid y su territorio en la época moderna, Siglo XXI*, Madrid, 1998 y Bravo Lozano, J. *Montes para Madrid. El abastecimiento de carbón vegetal a la Villa y Corte entre los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 1993.

A la hora de presentar el patrimonio lo he agrupado en patrimonio tangible o material, patrimonio inmaterial y Museos.

Entiendo por patrimonio tangible o material aquel que tiene una extensión en el espacio y que puede clasificarse como bienes muebles e inmuebles. Los bienes inmuebles son los que no podemos trasladar desde su ubicación original, bien sea por imposibilidad física o porque perderían su esencia y significado. Y los bienes muebles son aquellos que siendo portadores de información son susceptibles de trasladarles sin que suponga una pérdida importante de significado. Estos últimos quedarían albergados dentro de los Museos existentes.

Por otro lado, cabe precisar aún más la clasificación distinguiendo los bienes arqueológicos de los histórico-artísticos y así es como los paso a presentar sucintamente, para que pueda valorarse la riqueza patrimonial del municipio y su potencialidad como recursos turísticos y didácticos. Antes de pasar a dicha exposición quiero señalar que el catálogo patrimonial es más extenso del que recojo, presentando únicamente los bienes que he utilizado en relación con el trabajo que expondré posteriormente.

Los principales bienes arqueológicos serían los yacimientos de Fuente del Moro y Remedios, que se pueden estudiar de manera conjunta, el de Navalvillar y el de Navalhija.

Los primeros se corresponden con el período hispano-visigodo y ofrecen dos necrópolis visigodas con características comunes en su morfología y en los ajuares funerarios que se han encontrado. En el caso de Navalvillar se han localizado un conjunto de viviendas y construcciones de servicios que se han fechado en los inicios del siglo VIII y como musulmanes. Y en el caso de Navalhija se ha dado una datación del siglo VII y con hallazgos referidos a la actividad minera en dicha época, habiéndose localizado incluso una fragua que se podría haber usado para la fabricación de distintos útiles relacionados con esta actividad, de los cuales se han encontrado muestras que están expuestas en la Casa Museo de la Villa.

De los bienes histórico-artísticos destaca de manera singular por belleza e incluso por visibilidad la Basílica de la Asunción de Nuestra Señora, cuya torre es el elemento más visible de la localidad, destacando en el paisaje sobre el roquedal granítico de La Pedriza. Su construcción se inicia hacia 1.480 y se concluirá el edificio principal hacia 1.540. Es un edificio gótico con añadidos renacentistas y del que a parte de la referida torre, destacan tres portadas. El interior presenta tres grandes naves en las que destacan las nervaduras góticas y las columnas que los sustentan y en el que aparte de un espectacular retablo mayor, que justifica de por sí solo la visita al templo, se ubican otros seis retablos dedicados a distintas figuras religiosas. Tanto la imaginería del templo como la pintura religiosa del mismo son de una calidad reseñable. Además el

templo cuenta con un magnífico coro, en el que se alberga el Museo de Arte Sacro y una impresionante escalera de subida al mismo.

Cuenta también el municipio con otros edificios religiosos. Comenzando por la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, patrona del municipio y que está asociada a los yacimientos arqueológicos que ya hemos mencionado. El edificio en sí no presenta un interés artístico pero si las piezas que alberga, siguiendo por la imagen de la Virgen y siguiendo por las pinturas, pero destaca de manera singular el *trifinium* romano del que ya hemos hablado.

La ermita de Santa Ana está ubicada a las afueras de la localidad en el antiguo camino de Colmenar Viejo a Madrid por El Pardo y que data del siglo XVI y se sitúa en donde se ubicaban las eras y de la que destaca su portada con arco de medio punto y grandes dovelas. La ermita de la Soledad también en las afueras y formada por dos cuerpos, de mediados del siglo XVI y muy vinculada a la celebración de la Semana Santa colmenareña. La capilla de San Francisco de finales del XVI y de fundación privada y que a lo largo de su historia ha tenido varios usos, entre otros el de hospital. Hay otra capilla dedicada a Santa Ana en el centro del pueblo y que es el resto que nos queda de un antiguo Hospital para eclesiásticos pobres que hubo en la villa. De ella destaca su portada y el haber sido sede de la hermandad de Remedios desde el siglo XVIII, formando parte del itinerario procesional de las fiestas patronales. El último de los edificios religiosos sobre el que se han centrado los estudios arqueológicos es el antiguo convento de la Venerable Orden Tercera de San Juan Evangelista, en el Parque Santiago Esteban Junquer, del que se ha recuperado la planta y material vario que se ha inventariado y estudiado para mayor conocimiento del siglo de hierro en la localidad.

Aparte de los edificios religiosos hay en la villa otros de carácter civil o público, como el Pósito, hoy convertido en edificio cultural, la casa del maestro y bodega o el propio ayuntamiento. Otros tantos privados como la Casa de la Harina, la Casa de Hidalgos, el Antiguo Colegio-Seminario, la antigua casa de los Mercedarios, la Casa del Cura, la Casa de los Aleas (antigua casa de labradores) o la Casa de Purí Torres relacionada con la carretería tradicional.

Dentro del patrimonio industrial cabe mencionar varios tejares y caleras, también molinos y batanes a lo largo del cauce del Manzanares, minas y complejos mineros; así como instalaciones relacionadas con el ferrocarril o con las infraestructuras del Canal de Isabel II y el aprovisionamiento de agua para la ciudad de Madrid, destacando la presa de “El Grajal”.

Pasando al patrimonio inmaterial hay que destacar dos celebraciones enmarcadas dentro del ciclo festivo colmenareño y que están muy arraigadas en la población. Por un lado la fiesta de “La Vaquilla”, cuya celebración se puede retrotraer hasta mediados del siglo XIII y que dan cuenta del pasado ganadero y la afición taurina

de los vecinos. Y por otro lado “La Maya” relacionada con los ciclos festivos de la primavera, como bien estudiara Julio Caro Baroja.

En el apartado de los Museos hay que hablar de la Casa Museo de la Villa, construida en la antigua bodega y lagar de Eugenio Jerez y con distintas colecciones agrupadas en las secciones: histórica, etnología y tauromaquia y la vid y el lagar. Este espacio expositivo ha servido para recoger todo el patrimonio mobiliario relacionado con los distintos bienes ya señalados, así como materiales de las excavaciones arqueológicas y muestras de la manera de celebrar el ciclo festivo local. También hay que hablar del Museo de Arte Sacro, situado en el Coro de la Basílica y en el que se han recogido muestras de imaginería religiosa, así como de ornamentos litúrgicos, cantorales, etc.

2.- La gestión del patrimonio

Una vez que hemos recogido en el apartado precedente los principales bienes patrimoniales del municipio, pasamos a valorar la gestión de dicho patrimonio. Para ello utilizaremos como referente el estudio de Francesca Tugores y Rosa Planas y que se basa en cuatro ámbitos: catalogación, conservación, investigación y difusión⁹.

Antes de abordar el estudio de cada uno de estos ámbitos, creo conveniente conceptualizar lo que entendemos por gestión del patrimonio. Por tal entendemos el conjunto de acciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas. En este sentido podemos decir que el patrimonio implica un conjunto de acciones en las que se investiga, se protege, se conserva y se restaura para, finalmente, difundirse en procesos didácticos. Pretende ser el presente trabajo una muestra del eslabón final de la mencionada cadena¹⁰.

Serán los museos y determinados agentes profesionales, públicos o privados, los que se encarguen de las tareas de documentación, conservación y restauración. En nuestro caso queremos destacar la labor desarrollada por la Casa Museo de la Villa y el Museo Parroquial, junto con la labor de la Administración Municipal y sus Concejalías de Turismo y Cultura y desde el ámbito privado la labor de divulgación realizada por la Asociación Cultural el Pico San Pedro, de la que hemos recogido una buena muestra de su quehacer en el repertorio bibliográfico del presente estudio.

Una vez hecha esta mención y reconocimiento pasamos al análisis de la situación siguiendo los apartados que ya hemos señalado.

⁹ Tugores, F. y Planas, R. *Introducción al patrimonio cultural*, Trea, Gijón, 2006: 79 y ss.

¹⁰ Algunos autores la llaman “cadena lógica”, ver Bermúdez, A.; Vianney, J. y Giralt, A. *Intervención en el patrimonio cultural*, Síntesis, Madrid, 2004: 19.

Documentación y registro. Inventarios y catálogos

En 1976 apareció publicado el Catálogo Monumental de Madrid y en él lo correspondiente a la villa de Colmenar Viejo¹¹, realizado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.) y dentro del mismo por el Instituto “Diego Velázquez”. En dicho texto se recogen en unas 50 páginas los principales bienes patrimoniales, precedidos de una introducción histórica y geográfica del municipio.

Desde su publicación a la actualidad el texto se ha venido completando por la labor de investigación y documentación de sucesivos estudios, todos recogidos en la bibliografía, algunos en modo de artículos de investigación y otros aparecidos en monografías de síntesis que han ido presentando los nuevos hallazgos y conclusiones. La mayoría de ellos derivados de las campañas arqueológicas realizadas en el municipio de las que son un buen ejemplo el reciente estudio titulado “Reconstruyendo el pasado”¹².

Estos catálogos constituyen el elemento fundamental para el conocimiento y la valoración de los bienes culturales. Con la información que proporcionan el Ayuntamiento ha podido elaborar varia documentación turística (folletos informativos, etc.), en el que se recogen los principales elementos clasificatorios de los bienes: características técnicas, cronológicas y estilísticas, utilización del bien, valoración histórico-artística, etc., los cuales han servido de base para la elaboración del capítulo precedente de este trabajo.

Habría que señalar que desde el referido Catálogo Monumental realizado por el CSIC en 1976 hasta la actualidad, faltaría una obra de síntesis en la que se actualizaran todos los bienes del municipio. Algunos de reciente aparición como la Casa Museo de la Villa.

Conservación y restauración del patrimonio

En este segundo apartado dedicado a la conservación y la restauración habría que señalar que los bienes patrimoniales del municipio se encuentran en muy buenas condiciones de presentación al público, fruto de una labor de años en la que se ha puesto en valor, recuperado y hecho accesible a todos los que quieran acercarse al mismo.

Incluso podríamos señalar que en varios estudios se ha ido dando cuenta de las tareas de restauración en las distintas campañas. Por ejemplo podemos señalar las

¹¹ De La Morena Bartolomé, A.; Chico Picaza, M^a V.; Momplet Míguez, A. E. y Ocón Alonso, D. *Catálogo Monumental de Madrid. Colmenar Viejo*, CSIC, Madrid, 1976.

¹² VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010.

publicaciones de Hernández Montero sobre las obras realizadas en la Basílica de Nuestra Señora de la Asunción; u otras intervenciones específicas como las realizadas sobre el retablo mayor del mismo templo¹³ o en otros, caso de la capilla de Santa Ana¹⁴. E incluso estudios específicos que llegan a informar sobre la restauración de un único lienzo, como por ejemplo el del retablo de Nuestra Señora de la Merced¹⁵.

Siendo tan rico e impresionante el repertorio bibliográfico existente, que nos permite encontrarnos con artículos tan específicos como el dedicado a los ensamblajes utilizados en el retablo de la Basílica¹⁶.

Otro aspecto que debemos considerar es cómo se han realizado las tareas de conservación en el municipio, distinguiendo entre una conservación preventiva y una curativa. Distinguiéndose ambas por los métodos empleados. En la preventiva sin intervenir directamente en el objeto, sino empleando medidas indirectas y en la curativa interviniendo sobre el bien para que este manifieste la menor cantidad posible de alteraciones.

Como acciones de conservación preventiva se pueden ver sobre el territorio el vallado de los yacimientos arqueológicos existentes y como ejemplo de las curativas podríamos poner los citados en los párrafos anteriores y en la bibliografía señalada, entrando ya en el campo de la restauración de los bienes.

En este sentido hay que traer a colación las distintas teorías sobre la restauración patrimonial. En el siglo XIX la restauración se hacía según las teorías de Viollet-le-Duc que se basaban en la intención de rescatar la obra ideal, el estilo unitario. Para este autor “restaurar un edificio no es conservarlo, rehacerlo o prepararlo; es restituirlo a un estado completo que puede que no haya existido nunca”. Ya en su época estas ideas estaban enfrentadas con las de Ruskin para el que cualquier violación de la verdad en la arquitectura a través de mentiras de construcción (restauración) era un delito moral. Ante ellos se presenta la teoría contemporánea de la restauración que se dirige al restablecimiento de la unidad potencial de la obra de arte, siempre que esto sea posible sin cometer una falsificación histórica, y sin borrar la huella del paso del tiempo

¹³ Bruquetas Galán, R. y Carrassón López De Letona, A. “El retablo del altar mayor de la Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Colmenar Viejo. Conservación y restauración del retablo”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 6, 1994: 81-90.

¹⁴ Ferrete Ponce, S. y Cirujano Gutiérrez, C. “El grupo escultórico de la capilla de Santa Ana. Restauración del grupo escultórico de la capilla de Santa Ana”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 10, 1998: 164-172.

¹⁵ De La Colina, L. “Restauración del cuadro de Nuestra Señora de la Merced, de la Iglesia Parroquial de Colmenar Viejo”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 14, 2001: 287-300.

¹⁶ Dalmau Molier, C.; Sánchez Ortíz, A.; Del Hoyo Santamaria, F. J. y Pereira Prado, C. “Sistemas de construcción y ensamblaje empleados en el Retablo Mayor de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, de Colmenar Viejo”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 13, 2000: 159-174.

sobre la misma¹⁷. Es sobre este principio sobre el que vemos que se han realizado todas las tareas de restauración llevadas a cabo sobre el patrimonio de Colmenar Viejo. Un patrimonio, recuperado, restaurado pero no falseado, sin añadidos artificiales que compliquen y dificulten la interpretación y valoración de los elementos patrimoniales. Tarea por la que tenemos que felicitar a los distintos profesionales que han intervenido sobre nuestro patrimonio.

Investigación

La investigación en patrimonio tiene como objetivo descodificar toda la información de la que son portadores los objetos patrimoniales, con la finalidad de incrementar el conocimiento sobre ellos.

En este punto hay que destacar que la investigación patrimonial de Colmenar Viejo se ha beneficiado del trabajo de distintas instituciones. Por un lado hay que destacar los trabajos realizados por profesores de la Universidad Autónoma de Madrid, cercana al municipio y de la que se puede tomar testimonio de la mencionada obra “Reconstruyendo el pasado” en la que vemos numerosos profesores titulares de esta universidad realizando y dirigiendo proyectos de investigación, sobre todo desde el campo de la Arqueología.

Pero también hay que destacar la labor de determinados eruditos locales que han ido dando muestras de su buen hacer a lo largo de décadas con publicaciones recogidas en el repertorio bibliográfico, en el que cada uno de ellos registran varias entradas. Algunos con estudios de gran calado que acabaron convirtiéndose en tesis doctorales, caso por ejemplo de Laura Rodríguez Peinado y su estudio sobre el bordado.

Por otro lado y ya entrando en el campo de la difusión del conocimiento, hay que reconocer la labor realizada por la Asociación Cultural el Pico San Pedro y de manera especial por la publicación de sus Cuadernos de Investigación, en donde han ido apareciendo los estudios a los que me he referido. Esta misma entidad en colaboración con el Ayuntamiento, destaca por la convocatoria de Premios de Investigación Histórica que han hecho que la labor, en ocasiones silenciosa e individual de numerosos investigadores, se viera reconocida y posteriormente publicada.

La difusión: presentación y comunicación del patrimonio

Ya he comenzado a señalar que la mayor difusión del patrimonio se ha realizado desde los estudios recogidos en la bibliografía, a los que habría que añadir las tareas realizadas desde los museos, la presentación *in situ* del patrimonio y la información turística.

¹⁷ Este debate está bien recogido en la obra de Tugores, F. y Planas, R., 2006: 87-92.

Para empezar diré que el municipio cuenta con dos museos: la Casa Museo de la Villa y el Museo Parroquial.

El ICOM (International Council of Museums) define el museo como la “institución permanente, sin ánimo de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, da a conocer y exhibe con fines de estudio, educación y disfrute testimonios materiales e inmateriales, muebles e inmuebles, del hombre y su entorno”¹⁸. Sobre esta definición haré una valoración de cada uno de los museos.

La Casa Museo de la Villa es el museo municipal de creación más reciente, con apenas un año de vida. No definimos sus distintas secciones por haberlo hecho con anterioridad en el capítulo anterior. De las funciones que tiene que realizar está conservando perfectamente los bienes que alberga, los cuales han sido convenientemente restaurados y como ya he señalado, según criterios restauradores actuales, y está exhibiendo de manera ordenada las colecciones. Lo que se echa en falta es un catálogo del museo, con una buena descripción de los bienes, que a pesar de estar hecha y reflejada en las cartelas y paneles informativos, no se ha sintetizado en un documento conjunto. Tampoco se está atendiendo al papel de centro de investigación, ni cabe la organización de exposiciones temporales, más que nada porque no hay espacio previsto para ellas, aunque es cierto que el municipio cuenta con otros centros culturales que pueden hacer esta función. Al no haber un catálogo como tal no se ha hecho tampoco su publicación ni hay más monografías de sus fondos que los referidos estudios recogidos en la bibliografía. Finalmente una de los apartados que más se resienten es el del desarrollo de una actividad didáctica. Aunque es cierto que el museo está abierto a visitas de grupos y que estas se realizan con guías turísticos municipales.

En parecida situación, a pesar de tener varios años de funcionamiento se encuentra el Museo de Arte Sacro de la Basílica de Nuestra Señora de la Asunción. Tiene un buen sistema expositivo, altamente atractivo por el entorno en el que se sitúa, el coro del templo, pero carece de recursos didácticos y de un buen catálogo, contando con sobrados elementos para realizarlo.

Igual que hablábamos de unas teorías contemporáneas para la restauración, hay que hablar de una nueva museología, en 1996, Marc Aure¹⁹, uno de los teóricos de esta nueva corriente hablaba de la necesidad de que los museos se rijan por nuevos parámetros:

1. Democracia cultural. Todas las culturas, todos los elementos culturales tienen el mismo valor y merecen preservarse, valorarse, utilizarse y difundirse de la misma manera.

¹⁸ Recogido en Tugores, F. y Planas, R., 2006: 95.

¹⁹ Recogido por Tugores, F. y Planas, R., 2006: 103-105.

2. Un nuevo paradigma: basado en la multidisciplinariedad, de lo público a la comunidad y del edificio al territorio.
3. Concienciación de la comunidad respecto al valor de su propia cultura.
4. Un sistema abierto e interactivo, con museos tendentes al aprendizaje de la comunidad.
5. Con diálogo entre sujetos, en donde el museo deja de ser el “experto” para pasar a catalizar las necesidades de la comunidad.
6. Un método: la exposición. Como principal instrumento de diálogo y concienciación del museo hacia el público.

Estos deben de ser los parámetros sobre los que trabajen los museos de Colmenar Viejo, parámetros mucho más válidos para museos como estos lo son, pequeños museos locales y con el patrimonio en su contexto, que para los grandes museos nacionales.

De la presentación *in situ* del patrimonio podemos destacar elementos muy positivos. Para empezar en todos los elementos patrimoniales, edificios, yacimientos, etc., se han colocado paneles informativos a modo de fichas identificativas, en las que se recogen las principales informaciones tanto textuales como gráficas de dichos bienes. Además en los casos en los que se ha podido simular reconstrucciones (yacimientos arqueológicos) están se acompañan a los murales informativos, lo cual resulta muy didáctico y conveniente para hacer los bienes accesibles y comprensibles a todo tipo de público que los pueda visitar. Incluso hay diseñado un centro de interpretación para la Dehesa de Navalvillar en la que se contiene un rico patrimonio geográfico y también arqueológico. En tanto se realice o quede en papel mojado este proyecto, tanto en Navalvillar como en otros enclaves como la necrópolis visigoda de Remedios, las piezas halladas se exponen en los Museos acompañadas de sus respectivos paneles informativos y contextualizadores.

Finalmente, antes de pasar al siguiente capítulo, hay que resaltar que el municipio ha elaborado una serie de información turística, que contiene las principales información sobre los elementos patrimoniales. Información que cabría sintetizar en un folleto turístico global, dado que los presentados se podrían considerar como temáticos. Pero estos aspectos se tratan a continuación.

3.- Un recurso para el turismo

Según Prats, el Patrimonio Cultural como forma o producto turístico puede aparecer de tres maneras²⁰:

1. Como producto turístico por sí mismo, capaz de ser un motivo de compra

²⁰ Prats, L. *Antropología y Patrimonio*, Ariel, Barcelona, 1997: 42-43.

autónomo. Por ejemplo los viajes a las pirámides egipcias, a los palacios minoicos de Creta o a la Acrópolis de Atenas.

2. Como producto turístico asociado a otro (en un paquete). Por ejemplo, los viajes organizados por varias ciudades de Europa, en los que las visitas a los elementos patrimoniales se combinan con el disfrute de otro tipo de productos.
3. El Patrimonio como valor añadido para destinos turísticos que no lo tienen como objetivo. Este es el tipo más común, el que más ha proliferado durante los últimos años. Por ejemplo, un fin de semana en la Costa Brava, y de paso, una visita a Ampurias.

Personalmente creo que a estas formas o productos turísticos habría que añadir un nuevo tipo de turismo que en algunos ámbitos se considera de “escapadas”, incluso hay una reciente guía turística de la Comunidad Autónoma de Madrid que habla de “Escapadas de Turismo Cultural”. Creo que es en este ámbito en el que se está desarrollando el turismo en Colmenar Viejo, una villa a pie de la sierra de Guadarrama, a treinta minutos de Madrid capital, bien comunicada..., y que ofrece elementos suficientes para justificar este tipo de visita turística.

Otros autores, Garrod y Fyall²¹ hablan de las condiciones para la existencia de un verdadero turismo cultural. Las cuales recojo a continuación:

1. Conservación del Patrimonio Cultural: no puede haber oposición entre la visita pública y la conservación del bien; de lo contrario, se produce sobreexplotación.
2. Accesibilidad al bien cultural. En todos los casos deben existir explicaciones, rutas y facilidades para que el turismo consiga comprender, y por lo tanto disfrutar, lo que está viviendo.
3. Educación cultural. El turismo debe disfrutar, de acuerdo, pero también debe aprender; y el “aprendizaje” sobre Patrimonio Cultural está muy conectado a la formación previa, a los sistemas de explicación y exposición, y al desarrollo de un talante comprensivo e incluso admirativo frente a “otras” culturas.
4. Financiación. Las ganancias provocadas por la explotación turística de un sitio histórico deben revertir, de un modo u otro, en la protección, conservación y difusión de los propios bienes.
5. Apoyo público. Las diferentes instituciones han de apoyar el turismo cultural, que, al menos para ellas, supone siempre una ventaja o un beneficio.

Casi todos estos puntos se cumplen en Colmenar Viejo, lo cual redundo en lo que vengo exponiendo que es una buena oferta turística.

²¹ Garrod, B. y Alan, F. “Managing Heritage Tourism”, en *Annals of Tourism Research*, 27 (3), 2000: 682-708.

La gestión del patrimonio cultural en relación con el turismo está en manos municipales, hay una Concejalía dentro de la corporación municipal para hacerse cargo de este ámbito de actuación. Pero para acercarnos a la organización y gestión turística tenemos que hacerlo desde una doble perspectiva, por un lado contemplando los recursos derivados de la Comunidad Autónoma y de otro por la propia gestión municipal.

Comencemos por los recursos turísticos de la CAM en los que aparece Colmenar Viejo. Para empezar hay que decir que Turismo en la estructura autonómica aparece inserto en Consejería de Economía y Hacienda.

El primer recurso ya ha sido citado, son las *52 escapadas de Turismo Cultural en la Comunidad de Madrid*. De estas 52 propuestas se corresponden con Colmenar las propuestas 17 y 18. La primera de ellas invita a asistir a la Celebración de la Fiesta de La Maya, que como ya hemos indicado tiene lugar el 2 de mayo y la segunda en febrero, a la Fiesta de la Vaquilla. Llama la atención que las dos escapadas propuestas sean para asistir a estos dos elementos del ciclo festivo municipal y que hemos recogido como muestra del patrimonio inmaterial.

También hay una serie de Guías Turística monográficas de la CAM en las que se le dedica atención al municipio. En concreto en dos de ellas. Una dedicada al municipio en su conjunto y otra específica para la Basílica de la Asunción, que ya hemos señalado es el elemento patrimonial más relevante, tanto por su contenido como por su continente.

A la vez la villa y algunos de sus elementos patrimoniales han sido recogidos en propuestas de rutas turísticas elaboradas por la CAM.

La primera, “Iglesias singulares en la Comunidad de Madrid” que incorpora cuatro rutas. En la dedicada a la Sierra Norte aparece la Basílica, junto con las iglesias de Guadalix de la Sierra, Torrelaguna y Alpedrete.

En la segunda, “Rutas de puentes históricos en la Comunidad de Madrid”, se propone una ruta por la Sierra Norte y Cuenca del Jarama, partiendo del puente del Grajal de la Comunidad y pasando por Soto del Real, Rascafría, Lozoya, Canencia, Buitrago de Lozoya y Talamanca del Jarama.

Aparece también en la propuesta “El Camino de Santiago de Madrid” en donde nuevamente se nos remite a la Basílica, aunque hemos observado hitos del camino en otros puntos del municipio, caso de la ermita de Santa Ana.

Finalmente, la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo ha elaborado el “Plan de Yacimientos Visitables de la Comunidad de Madrid”. En este repertorio aparecen como yacimientos visitables la Necrópolis visigoda de Remedios y los Molinos

de El Grajal. El repertorio incluye 26 entradas, dos de las cuales pertenecen a Colmenar Viejo, no está nada mal.

Una vez analizados los recursos que facilitan las Consejerías de la CAM, pasemos a ver los propios recursos generados por el Ayuntamiento, muchas de las veces también financiados con recursos autonómicos.

Para empezar hay que hablar de un plano guía de la villa en el que se han incorporado todos los puntos de interés turístico, junto con las principales informaciones de interés.

Con importancia similar al plano guía se ha editado un folleto turístico en el que se informa de la gestión municipal: se habla de la señalización o paneles informativos de los elementos patrimoniales; se presenta la instalación de un punto de transmisión de la información turística mediante la tecnología bluetooth en la Oficina Municipal de Turismo y se recogen las principales publicaciones de folletos para difundir el patrimonio de Colmenar. Folletos de los que hablaré a continuación. Pero, antes quisiere resaltar la incorporación de las nuevas tecnologías en la difusión del patrimonio, no solo la aplicación bluetooth, también la incorporación de toda la información, a veces, con gran nivel de detalle y calidad en la página web municipal. Finalmente, el folleto acaba brindando la posibilidad de realizar visitas guiadas, organizadas por la Oficina Municipal de Turismo, situada en la Casa Museo de la Villa.

De los mencionados folletos informativos, todos encabezados por el nombre del municipio se han editado cuatro, que son a su vez cuatro propuestas o maneras de acercarse a Colmenar.

El primero de ellos habla de “Colmenar Viejo desde su historia”, en el que se recogen tres propuestas: un paseo cultural, un paseo por la naturaleza y un paseo por la arqueología. Además, este documento como los siguientes, viene acompañado de un mapa desplegable en el que aparecen señaladas las propuestas incorporadas en las rutas.

El segundo es “Camino de Santiago desde Colmenar Viejo”, muy parecido al editado por la CAM, pero con una mejor descripción del camino.

El tercero es “El ciclo festivo de Colmenar Viejo”, en el que se han incorporado las fiestas de la Maya y la Vaquilla junto con otras de carácter más turístico y menos histórico, casos del Auto de los Reyes Magos o la representación de la Pasión.

El cuarto y último se titula “Rutas medioambientales en bicicleta” proponiendo hasta 8 rutas distintas para disfrutar de la naturaleza.

Además de todos estos mencionados hay otros folletos específicos como el dedicado a “La dehesa de Navalvillar. Un paraíso natural”, o “Colmenar Viejo, tierra de

cine”, “Arroyo de Tejada”, “Puentes, molinos y batanes del río Manzanares”, “La ermita de Nuestra Señora de los Remedios, escenario cinematográfico”, etc.

Como ya hemos señalado, toda la documentación ha sido generada bien por la CAM, bien por el Ayuntamiento, pero en la puesta en valor del patrimonio no me quiero olvidar de la labor desarrollada por la Asociación Cultural “El Pico San Pedro”, que si bien no interviene en la gestión del patrimonio, sí que ha canalizado buena parte de la información expuesta en los elementos turísticos-patrimoniales.

En resumen podemos ver que el municipio está haciendo uso de sus recursos turísticos, que los ha hecho accesibles al público y que están siendo valorados y visitados por bastantes personas. En este sentido, en el capítulo siguiente me quiere centrar en un colectivo específico que es el educativo, sobre todo para valorar el patrimonio cultural como recurso didáctico.

4.- Un recurso para uso didáctico

En este capítulo lo que pretendo es poner en valor todo lo dicho hasta ahora en el presente trabajo sobre el patrimonio cultural de Colmenar Viejo y proponer su uso como recurso didáctico. Para ello me centraré en mi trabajo como profesor de Ciencias Sociales. Geografía e Historia en la etapa de E.S.O., pero los datos y la oportunidad son fácilmente trasladables al resto de las etapas educativas. Tómese lo que digo solamente a modo de ejemplo.

La tarea docente se encuadra dentro de un marco legislativo jerarquizado, a saber, la vigente Ley de Orgánica de Educación 2/2006, el Real Decreto 1631/2006, por el que se establecen las enseñanzas mínimas para la ESO y por el Decreto de la C.A.M. 23/2007 en el que se establece el currículo de dicha etapa para la comunidad de Madrid.

En los principios generales de la LOE se dice que:

[...] la finalidad de la educación secundaria obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico y también, apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones.

En resumen, unos objetivos perfectamente abordables desde nuestra materia.

Estos principios y objetivos generales se vuelven a recoger en el Real Decreto de enseñanzas mínimas, añadiéndose en el Anexo I la incorporación de competencias básicas al currículo; de entre las ocho competencias propuestas son varias las que se trabajan con los alumnos en el desarrollo de la actividad, en este trabajo nos centramos

especialmente en la cultural y artística. El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, nombran a esta competencia como *Cultural awareness and expresión* (Conciencia y expresión culturales)²², incidiendo en una doble dimensión: el “conocimiento en acción” y el “saber hacer”, teniendo que ver esta competencia cultural y artística con el “saber comprender, valorar y crear”²³. Entre las destrezas que configuran la competencia se encuentran: un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas; habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales; habilidades de pensamiento divergente, convergente y trabajo colaborativo; actitud abierta, respetuosa y crítica hacia las distintas expresiones artísticas y culturales; empleo de los recursos, técnicas y lenguajes propios de la expresión artística para comunicarse y realizar creaciones propias; deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora; y finalmente, interés por participar en la vida cultural y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico. Todas estas destrezas se pueden trabajar con la actividad que hemos realizado.

En el Decreto 23/2007 de la C.A.M. se fijan los objetivos propios de la Historia y de la Geografía y los comunes a ambas. De ellos destacamos el referido a la valoración y el respeto de nuestro patrimonio, así como la asunción de responsabilidades respecto a su conservación y mejora. Este será nuestro objetivo principal.

En el currículo oficial de la ESO para la asignatura de Ciencias Sociales, la Prehistoria y la Edad Antigua se estudian en el primer curso, en el segundo la Edad Media y la Moderna hasta el siglo XVII, en tercer curso solamente se ve Geografía y en el cuarto se arranca desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Con este planteamiento podemos ver que en el municipio hay elementos patrimoniales suficientes para diseñar actividades en la práctica totalidad de los cursos.

Entiendo que las actividades que se puedan desarrollar se tienen que plantear desde una metodología y enseñanza-aprendizaje específicas.

Desde una opción constructivista del aprendizaje partimos de una serie de condiciones necesarias²⁴: Partimos desde la experiencia previa del alumno para poder aportarle los recursos más adecuados; ofrecemos contenidos y recursos que parten de los conocimientos previos; motivamos para poder desarrollar el proceso; responsabilizamos a cada alumno en su propio proceso de aprendizaje; secuenciamos el proceso de aprendizaje para que sea continuo y gradual; utilizamos diversas

²² Recomendación (2006/962/CE), recogido por Medina, R. “Competencia cultural y artística”, en *Boletín del Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias*, 187, 2007: 11-12 y 29. En el mismo artículo se habla de las destrezas que configuran la competencia.

²³ Medina, R. “Competencia cultural y artística”, en *Boletín del Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias*, 187, 2007: 11-12 y 29.

²⁴ Castillo i Carbonell, M. (Coord.). *Cómo evitar el fracaso escolar en Secundaria. Recursos*, Narcea y Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 2006.

metodologías que permitan la consecución de metas, objetivos y competencias; y evaluamos la actividad.

Las actividades las planteamos a partir de los conocimientos previos, buscando que sean aplicables a la vida cotidiana y contando con el alumnado en su planificación. Compartimos la idea de que:

[...] *necesitamos conocer mucho mejor cómo piensan nuestros alumnos, qué ideas o concepciones manejan en relación con los contenidos que van a ser objeto de enseñanza, cual es la lógica de ese conocimiento, cómo se ha gestado, en qué medida responde a pautas básicas de la cultura social dominante [...]* ²⁵.

Es por ello que no podemos prescindir del alumno en el diseño de las actividades. Unas actividades que además de ser motivadoras, deberán ser de evaluación inicial, de desarrollo, consolidación, refuerzo, regulación y ampliación; basadas en la filosofía de “aprender haciendo”²⁶. Pero antes de exponer la organización y distribución de estas actividades, recogemos distintas estrategias o enfoques metodológicos²⁷ y cómo se pueden abordar en la realización.

Hay un enfoque que recoge la relación afectiva en la enseñanza de las Ciencias Sociales en una doble dirección: primero entre el educador y los educandos²⁸, y en segundo lugar entre el educador y la materia que se va a impartir.

La afectividad entre el docente y los discentes parte del interés que muestra el profesor por los intereses de sus alumnos. En segundo lugar, la afectividad del profesor por su materia, en mi caso, por Colmenar Viejo y la Edad Moderna, también está presente. Probablemente sea la parcela histórica que mejor conozco y la ciudad de la que más disfruto. Igual que Braudel decía amar *apasionadamente al Mediterráneo*, puedo decir que amo intensamente esta villa madrileña²⁹. Unido esto al afecto que siento por mis alumnos, pasear con ellos por esta ciudad se presenta como algo más que una mera tarea docente, generándose una situación empática que favorece el aprendizaje.

²⁵ García Pérez, F. F. “El conocimiento cotidiano como referente del conocimiento escolar”, en Ávila Ruiz, R. M^º; López Atxurra, R. y Fernández De Larrea, E. (Eds.). *Las competencias profesionales para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales ante el reto europeo y la globalización*, Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, Bilbao, 2007: 481-498.

²⁶ Marques, R. *Saber educar. Un arte y una vocación*, Narcea, Madrid, 2006.

²⁷ Domínguez Garrido, M^º C. (Coord.). *Didáctica de las Ciencias Sociales para primaria*, Pearson Educación, Madrid, 2004.

²⁸ DAY, Ch. *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*, Narcea, Madrid, 2007.

²⁹ La referencia de Braudel está recogida en Domínguez (2004: 158). En defensa de la pasión en la enseñanza es interesante ver lo que escribe Fried, R. L. (2007). “Prólogo” en Day, Ch., *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*, Madrid, Narcea: 11-14, este mismo autor tiene una monografía sobre el tema: Fried, R. L. *The Passionate Teacher: A Practical Guide*, Beacon Press Boston, 1995.

La interdisciplinaridad es uno de nuestros objetivos. Pero aún pretendemos ir más allá. Tradicionalmente las Ciencias Sociales se reducen a la Geografía y la Historia, dejando de lado disciplinas importantes que se pueden abordar en el desarrollo de la actividad. Así, dentro del elenco de las Ciencias Sociales, se pueden trabajar entre otros:

- Aspectos de la Historia del Arte.
- Aspectos de la Sociología y la Antropología cultural.
- Aspectos de la Economía.

Otra estrategia es la enseñanza y aprendizaje a través de la realidad. Son varios autores los que defienden esta estrategia. Decroly habla de una serie de actividades básicas para vertebrar el aprendizaje escolar: la observación directa, la asociación y la expresión. Piaget habla de las fases: de “asimilación” de conocimiento, como incorporación de nueva información y la fase de “acomodación”, como la modificación de los esquemas preexistentes. Freinet teoriza sobre el “método natural”, una metodología que propicia el acercamiento de la actividad escolar y la vida de los alumnos. En base a estos planteamientos y a nuestro convencimiento personal, defendemos de manera especial la utilización de esta estrategia. Y utilizamos la observación directa visitando *in situ* la realidad que estudiamos.

La significatividad del aprendizaje se basa en la relación existente entre lo que el alumno ya sabe y lo que aprende. Con esta relación el alumno tiene que ser capaz de formar un conocimiento nuevo, resultante de sus premisas, de lo aprendido y de la interpretación-reformulación que haga de todo el conjunto. En el caso de la historia dicha relación tiene que comportar unir el mundo contemporáneo al alumno –el que conoce- con lo que está aprendiendo del pasado. Por ello partiendo de sus referentes actuales y los lugares que le son conocidos, tendrá que reflexionar sobre la evolución y los usos que esos lugares han tenido a lo largo de la historia. Pero a esta perspectiva diacrónica de la Historia, se le debe añadir una perspectiva sincrónica desde las Ciencias Sociales. Debe de reflexionar sobre el significado sincrónico de lo que estudia, desde las distintas disciplinas.

Con todas estas premisas y con la información recogida del patrimonio cultural colmenareño los profesores no encontrarán dificultad en incardinar la visita patrimonial dentro de sus programaciones docentes.

Referencias bibliográficas

Abad Castro, C. “Un poblado altomedieval en la dehesa de Navalvillar”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 10, 1998, págs. 173-198.

Alvar Ezquerro, A. (Coord.). *Relaciones Topográficas de Felipe II. Madrid, Volumen I. Transcripción de los manuscritos*, C.A.M., C.S.I.C., Madrid, 1993.

Antona Montoro, A. M^a. y Pérez Martín, S. “La población humana de Remedios”, en VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010, págs. 56-72.

Asenjo Sanz, F. “El Real de Manzanares (1079-1290): De la conquista Real a la solución nobiliaria”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 1, 1990, págs. 9-24.

Bermúdez, A.; Vianney, J. y Giralt, A. *Intervención en el patrimonio cultural*, Síntesis, Madrid, 2004.

Bravo Lozano, J. *Montes para Madrid. El abastecimiento de carbón vegetal a la Villa y Corte entre los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 1993.

Bruquetas Galán, R. y Carrassón López de Letona, A. “El retablo del altar mayor de la Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Colmenar Viejo. Conservación y restauración del retablo”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 6, 1994, págs. 81-90.

Castillo i Carbonell, M. (Coord.). *Cómo evitar el fracaso escolar en Secundaria. Recursos*, Narcea y Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 2006.

Colmenarejo García, F. *et alii*. “Poblamiento rural durante la Antigüedad tardía en la presierra madrileña: Cuenca Alta del Manzanares”, en VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010, págs. 206-235.

Colmenarejo García, F. “Colmenar Viejo durante la Antigüedad Tardía, la repoblación y declaración de Villa, a través de los yacimientos arqueológicos”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 17, 2003, págs.203-228.

Colmenarejo García, F. “De calcólicos campaniformes a colmenareños. Valoración y propuestas de actuación sobre el patrimonio arqueológico de Colmenar Viejo”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 25, 2011, págs. 125-146.

Colmenarejo García, F. “El camino medieval de Segovia a Alcalá de Henares, a su paso por el término municipal de Colmenar Viejo. Una interpretación”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 1, 1990, págs. 39-48.

Colmenarejo García, F. “Piedras, piquetas y pinceles. En busca de la Antigüedad Tardía en Navalhija, Dehesa de Navalvillar, Colmenar Viejo”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 23, 2009, págs. 69-98.

Córcoles García, C.; Noguera Monteagudo, E. y Romero Sánchez, E. “La necrópolis visigoda de Los Remedios (Colmenar Viejo) Madrid. Actuaciones de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid para su acondicionamiento y musealización”, en VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010, págs. 73-85.

Dalmau Molier, C.; Sánchez Ortirz, A.; Del Hoyo Santamaria, F. J. y Pereira Prado, C. “Sistemas de construcción y ensamblaje empleados en el Retablo Mayor de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, de Colmenar Viejo”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 13, 2000, págs. 159-174.

Day, Ch. *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*, Narcea, Madrid, 2007.

De La Colina, L. “Restauración del cuadro de Nuestra Señora de la Merced, de la Iglesia Parroquial de Colmenar Viejo”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 14, 2001, págs. 287-300.

De La Morena Bartolomé, A.; Chico Picaza, M. V.; Momplet Míguez, A. E. y Ocón Alonso, D. *Catálogo Monumental de Madrid. Colmenar Viejo*, CSIC, Madrid, 1976.

De León, J. “Proyecto patrimonio en manos de los jóvenes. Los asentamientos tardo-antiguos en nuestro territorio”, en VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010, págs. 244-249.

Domínguez Garrido, M^a C. (Coord.). *Didáctica de las Ciencias Sociales para primaria*, Pearson Educación, Madrid, 2004.

Durán Merino, J. A.; Durán Merino, L. y López Odriozola, J. R. “Yacimiento arqueológico de Navalvillar Colmenar Viejo (Madrid). Trabajos de conservación, adecuación y puesta en uso. Marzo 2008-Agosto 2009”, en VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010, págs. 250-255.

Ferrete Ponce, S. y Cirujano Gutiérrez, C. “El grupo escultórico de la capilla de Santa Ana. Restauración del grupo escultórico de la capilla de Santa Ana”, en *Cuadernos de estudios. Revista de investigación de la asociación cultural “Pico San Pedro”*, 10, 1998, págs. 164-172.

Fried, R.L. *The Passionate Teacher: A Practical Guide*, Beacon Press Boston, 1995.

Fuentes Domínguez, A. “Estado de la cuestión sobre la Antigüedad tardía. Una introducción al modelo de poblamiento de Colmenar Viejo”, en VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010, págs. 193-205.

García Pérez, F. F. “El conocimiento cotidiano como referente del conocimiento escolar”, en R. M^a. Ávila Ruiz, R. López Atxurra, y E. Fernández de Larrea (Eds.), *Las competencias profesionales para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales ante el reto europeo y la globalización*, Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, Bilbao, 2007, págs. 481-498.

Garrod, B. y Alan, F. “Managing Heritage Tourism”, en *Annals of Tourism Research*, 27 (3), 2000, págs. 682-708.

Liesau Von Lettow-Vorbeck, C. y Cirujano Pontes, F. “Estudio Arqueozoológico de Navalhija (Colmenar Viejo, Madrid)”, en VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010, págs. 236-243.

López García, J. M. (Dir.). *El impacto de la Corte en Castilla. Madrid y su territorio en la época moderna, Siglo XXI*, Madrid, 1998.

Marques, R. *Saber educar. Un arte y una vocación*, Narcea, Madrid, 2006.

Martin Polo, M. *El Real de Manzanares y la concesión del villazgo a Guadarrama (1504)*, Ayuntamiento de Guadarrama, Guadarrama, 2004.

Medina, R. “Competencia cultural y artística”, en *Boletín del Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias*, 187, 2007.

Prats, L. *Antropología y Patrimonio*, Ariel, Barcelona, 1997.

Tugores, F. y Planas, R. *Introducción al patrimonio cultural*, Trea, Gijón, 2006.

VV.AA. *Guía del yacimiento arqueológico de Remedios. Un cementerio rural durante la Antigüedad tardía (siglos VIII... d.C.)*, Madrid, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, 2005.

VV.AA. *Reconstruyendo el pasado, 1999-2009, Intervenciones Arqueológicas en Colmenar Viejo*, Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid, 2010.